

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

San Salvador de Jujuy, 19 de septiembre de 2016.-

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N. CARLOS HAQUIM.-

**SU DESPACHO** 

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA MERCED EN LA CIUDAD DE LA MENDIETA, DEPARTAMENTO SAN PEDRO", que se adjunta con la presente, compuesto de cuatro (4) fojas útiles, (incluyendo antecedentes y nota de presentación) para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.-

1° Firma Autor: DEBORA JUAREZ
ORIETA - Diputada Provincial

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA COPIA DIGITAL					
FECHA: /31081/6 HORA: /7:96:30	TAMAÑO DE ARCHIVO 47		RECIBIO		
·· <del>···································</del>			7		



Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

# PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

#### Señor Presidente:

Como todos los años La Mendieta celebra sus fiestas patronales en Honor a Nuestra Virgen de la Merced, la iconografía usada para representar a esta Virgen de la Merced, es aquella cuya vestimenta es su manto (a partir del siglo XVI, con el hábito de la orden de la Merced), mientras ora o cobija bajo él a un grupo de presos cautivos, pero también a santos, o personas de todas las clases sociales.-

Otros elementos recurrentes son las cadenas y el grillete, símbolos también del cautiverio, además del escapulario de la Orden Mercedaria. Con la Evangelización de América, en la que la Orden de la Merced participó desde sus mismos inicios, la devoción se extendió y arraigó profundamente en todo el territorio americano. En la corriente colonizadora del norte, se instauran las misiones religiosas, y el milagro de la cruz logra doblegar -en cierto modo- al indio.-

La provincia de Jujuy es rica en episodios históricos, tal como lo es la gesta del Éxodo Jujeño, pero muchos fueron los sitios de esta provincia que tuvieron como escenario las luchas de nuestros próceres en su empeño por forjar una patria libre. La Mendieta también fue testigo de estas hazañas.-

En el intento rioplatense por dominar el Alto Perú, el general Manuel Belgrano obtuvo triunfos y derrotas, después de ser derrotado en Vilcapugio por el general Joaquín de la Pezuela el 1º de Octubre de 1813, el general argentino se dirige a Ayohuma donde es vencido nuevamente el 147 de Noviembre del mismo año.-

Belgrano emprende entonces la retirada, siendo seguido de cerca por el ejército español, entonces nuestro prócer decide refugiarse en territorios de La Mendieta como estrategia ante el inminente avance del ejército enemigo. De este modo, este pedazo de suelo jujeño participa de la historia argentina en tal conflictivo momento.-

Hoy por hoy, La Mendieta es un próspero y floreciente ingenio azucarero, el humo de sus grandes chimeneas empaña la limpidez del cielo, que años atrás pudo contemplar la derrota de uno de los más grandes jefes de la Libertad (en Vilcapugio) Dr. Manuel Belgrano.-



Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

En 1884 dos Señores Emprendedores Alvarado y Muller de la Prov. de Salta clavaron cimiento a un pequeño Ingenio Azucarero, que se levante en las cercanías del Río Grande, así, el ruido de sus maquinarias rompía el silencio de los montes y la atmósfera, se impregnaba con el sabor dulce de la caña de azúcar.-

La Mendieta existió originariamente como finca cuyos títulos de propiedad datan del tiempo de los españoles. El nombre "Mendieta" es vasco, por lo que se supone que sus primeros dueños legales fueron del mismo origen.-

La casa principal de esta finca fue denominada "sala de los matos", por encontrarse ubicada al margen del arroyo Los Matos. En la década de 1890 se constituyó en Salta una compañía integrada por los hermanos Manuel Alvarado y Faustino Alvarado y por el Sr. Müller, quienes compraron la estancia para instalar un ingenio azucarero.-

Esta compañía se abocó a la construcción de la fábrica azucarera a la que denominó "El Porvenir" pero, con el paso del tiempo, fue vendido en remate público (1904) y su nombre pasó a ser La Mendieta, pedazo del suelo jujeño en sus verdes cañaverales, donde aún vive el alma de sus antepasados comienzo del historial de este Pueblo.-

Su nombre Mendieta, el cual lleve en honor a su primer dueño (finca en ese entonces), suelo fértil de importante trascendencia por el cual pasaron hombres de filial jerarquía, como el padre jesuita Monroi cuya misión era evangelizar a sus habitantes.-

La Virgen de la Merced o Nuestra Señora de las Mercedes es una de las advocaciones marianas de la Bienaventurada Virgen María.-

Se la llama también Generala de los Ejércitos Celestiales, la Mujer Vestida de Sol y la Reina de la Paz. En su conmemoración se ha establecido la fiesta de la Merced o de las Mercedes, el día 24 de septiembre.-

Por esta razón y la importancia de las celebraciones de estas Fiestas Patronales es que solicitamos el acompañamiento de nuestros pares e integrantes de todas las bancadas que conforman la Cámara de Diputados para permitir la aprobación de este Proyecto de Declaración.-



Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

#### LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY

SANCIONARA el siguiente Proyecto de Declaración

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Legislativo las Fiestas Patronales en honor de la Virgen de la Merced a desarrollarse el próximo 24 de Setiembre en la Ciudad de La Mendieta, Departamento San Pedro.-

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

1° Firma - Autor: DEBORA JUAREZ ORIETA - Diputada Provincial





#### ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

<del></del>			
Expte	A	Fojas	Forma
937-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	5	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 20/09/2016 a las 08.25:40

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 2/5